

ACTA N°	12/2024
Tipo de Sesión	Ordinaria
Fecha	Miércoles 04 de diciembre de 2024
Hora de Inicio	15:00 hrs.
Hora de Término	17:32 hrs.
Modalidad	Virtual
Lugar	Zoom

CARGO	NOMBRE
Presidente	Prof. Fernando Carrasco, Decano
Secretario/a	Prof. Luis Montes Rojas, Vicedecano
Ministro/a de Fe	Prof. Luis Montes Rojas
Integrantes	1. Prof. Constanza Acuña, Directora Académica 2. Prof. Sergio Floody, Director Departamento de Sonido 3. Prof. María Elena Muñoz, Subdirectora del Departamento de Teoría de las Artes 4. Prof. Francisco Sanfuentes, Director del Departamento de Artes Visuales 5. Prof. Álvaro Menanteau, Director del Departamento de Música 6. Prof. Marco Espinoza, Subdirector del Depto. de Teatro 7. Prof. José Miguel Candela, Director Departamento de Danza 8. Prof. Rodrigo Bruna, Consejero de Facultad 9. Prof. Guillermo Eisner, Consejero de Facultad 10. Prof. Johana Theile, Consejera de Facultad 11. Prof. Mauricio Valdebenito, Consejero de Facultad 12. Prof. Luis Montes Becker, Consejero de Facultad 13. Prof. Javier Jaimovich, Director de Escuela de Postgrado 14. Prof. Marcela Retamales, Directora Escuela de Pregrado 15. Prof. Héctor Sepúlveda, Director de Escuela de Etapa Básica 16. Prof. Paulina Mellado, Directora de Extensión y Comunicaciones
Invitados/as permanentes	1. Prof. Ma. Verónica Canales, senadora Local 2. Mauricio Astorga, representante Funcionarios
Invitados/as	1. Ariel Grez, Jefe Gabinete Decanato 2. Lorena Farías, Jefa Oficina de Personal 3. Victor Hugo Arancibia Labarca, CDO Consulting Group
Inasistencias/Excusas	1. Prof. Jorge Martínez, senador transversal

TABLA
1. Cuenta del Decano 2. Aprobación Acta Anterior (N°11 06.11.2024) 3. Presentación de metodología de consultoría de Gestión del Cambio, expone Víctor Arancibia de CDO Consulting Group 4. Resultados del proyecto Nueva Infraestructura para la Facultad de Artes 5. Cuenta de la discusión en el Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias

6. Varios

Vicedecano saluda al plenario y da la palabra al Decano, para que inicie la cuenta.

1. CUENTA DECANO

Decano, saluda al plenario y comienza con su cuenta, indicando:

- El 5 de noviembre participé en la ceremonia de inauguración del “Tercer encuentro de la red de Conocimientos Indígenas” que se extendió hasta el 8 de noviembre. Esto en el ánimo de profundizar los vínculos con los planteles que forman parte de la Asociación de las Universidades de la Cuenca del Pacífico (APRU) cabe destacar que somos el único plantel nacional que forma parte de esta asociación. Este encuentro llevó por título “Ciencias indígenas / conocimientos indígenas: debates y aportes para un futuro mejor” y busca contribuir a mejorar los programas de enseñanza en estudios indígenas y de las primeras naciones y a posicionar los conocimientos y saberes de los pueblos indígenas a nivel global. Esta red de conocimientos indígenas está dirigida por la universidad de Melbourne e incluye a 12 instituciones miembros de APRU de toda Asia, América latina y el Pacífico. A la fecha se han realizados dos encuentros presenciales, uno en Chiapas (México) y otro en Melbourne (Australia), el tercero se realizó ahora en Santiago de Chile entre 4 y 8 de noviembre y en donde nuestra Universidad jugó un rol central como institución anfitriona coordinando actividades de diálogo y reflexión para generar una agenda de colaboración que contribuya a posicionar los conocimientos de los pueblos indígenas y generar así diálogos abiertos e igualitarios.
- El día miércoles 06 de noviembre, día de nuestro anterior Consejo de Facultad me retiré a las 17:30 hrs. para desplazarme a la Plataforma Cultural y firmar un convenio de colaboración entre el Departamento de Antropología de la FACSO y nuestro Museo de Arte Popular Americano “Tomás Lago”. Todo esto en el marco de la celebración de los 70 años de la antropología en la Universidad de Chile (1954-2024). Se celebró con seminarios, conversatorios y con una exposición en la plataforma cultural junto al MAPA “Tomás Lago” dando cuenta de esta manera de su historia de vínculos con comunidades y con territorios. En esta exposición se visibiliza la trayectoria de la antropología después de 70 años de presencia institucional y también es un ejercicio muy importante de la recuperación de la memoria de ese Departamento. Se inauguró así ese día la vitrina extensional donde el MAPA muestra 70 años de antropología materializando así una de las primeras acciones conjuntas entre el departamento de antropología de la FACSO y el Museo de Arte Popular Americano “Tomás Lago” de la Facultad de Artes ambas entidades comprometidas en la promoción y en la preservación del patrimonio antropológico y cultural de nuestro país.
- El jueves 7 de noviembre en el anfiteatro de la Sede Quinta Normal del MAC, nuestra Facultad de Artes, la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios y el Programa de Acceso a la Educación PACE de la Universidad de Chile firmamos un acuerdo de colaboración

que tiene por objetivo la cooperación y trabajo vinculado en el marco de las acciones de acompañamiento y estudiantes de Enseñanza Media de los liceos que acompaña nuestra Institución. Entre las acciones se destaca la exención del pago de la prueba especial, de Actuación Teatral, Danza y Composición para estudiantes de liceos que sean parte del programa PACE, lo que beneficiará a los 638 establecimientos que componen la red. El convenio profundiza en la necesidad de acercar y abrir las posibilidades de las artes como una opción profesional para los estudiantes de nuestro país. Este es un hito muy importante que corona un trabajo previo y sostenido en el tiempo, acciones de cooperación mutua que han llevado adelante los equipos de PACE y de la Unidad de Vinculación con el Medio de nuestra Escuela de Pregrado que ahora se oficializó a través de la firma de este protocolo de colaboración. Quiero destacar el trabajo realizado por el equipo de nuestra Facultad de Artes conformado por la profesora María Teresa Lobos, Isidora Romero, Matías Salamanca y Felipe Sandoval.

- Ese mismo día en la tarde fui invitado por Carlos Rilling director ejecutivo de nuestra rectoría para recibir en el MAC de Parque Forestal junto a su director Daniel Cruz al representante y presidente de la Universidad de Filipinas Sr. Ángel Jiménez y al artista y académico de la misma universidad el señor Abdulmari de Leon Imao Jr esto en el contexto de conocimientos indígenas APRU. Hablamos de nuestras universidades conocimos la destacada trayectoria del señor Abdulmari como escultor y finalmente junto al director Cruz y al equipo del Museo realizamos una visita guiada por las exposiciones del MAC generando de esta forma conexiones que enriquecen el conocimiento sobre las culturas indígenas de nuestras naciones.
- Al día siguiente 8 de noviembre a las 19:30 hrs. el Teatro Nacional Chileno celebró los 70 años de la Sala Antonio Varas. Morandé 25 es una Sala del BancoEstado institución que acoge a nuestro TNCH lo que refuerza el compromiso y la misión de contribuir a la formación cultural artística y educacional de Chile. En este contexto el equipo de programación del TNCH apostó por incluir en su cartelera la obra “Noche de reyes” de William Shakespeare ya que fue esta misma obra la que inauguró en 1954 la Sala. No cabe duda que la Sala Antonio Varas ha sido un punto de referencia para la actividad teatral en la historia chilena y la huella de quienes han pasado por ese lugar es muy profunda.

I

Esta sala Antonio Varas
Que cumple setenta años
Celebremos su cumpleaños
Y así, nos vemos las caras

Si la historia tú contaras
del trabajo que se ha hecho
con orgullo hincho el pecho
por todo lo realizado

Este teatro ha entregado
Lo mejor en este trecho

II

Son más de quinientas obras
Las que aquí se han presentado
Sueños que se han concretado
Cosechas y muchas siembras

Dando vida a las palabras
Se experimenta el teatro
En esta sala, en el centro
Se ha relevado la historia

Un aporte a la memoria
desde Chile, también es nuestro

III

Pedro Orthous y esta sala
En noviembre un día diez
Presentaron con solidez
La obra que hoy se instala

Un tributo en esta gala
Para aquellos visionarios
Que inventaron escenarios
Cuando éstos no existían

Y este mundo construían
Seres extraordinarios

IV

“Noche de Reyes”, hoy día
Como en el cincuenta y cuatro
Con Shakespeare en este teatro
En su pasado confía

Falta a este mundo alegría
Y mucha imaginación
El arte es una pasión
Que ayuda al ser humano

Sea joven sea anciano

Sin importar su condición

V

Muchas gracias BancoEstado

Por aportar este espacio

Una ayuda y un auspicio

Que muy bien ha resultado

Estoy muy interesado

En profundizar el pacto

El ánimo está intacto

Para ofrecer lo mejor

Las tablas para actriz y actor

Que comience el primer acto

- El martes 12 en la mañana asistí a la charla magistral dictada por el presidente de la República Socialista de Vietnam Luong Cuong en una visita oficial a América del Sur por su participación en la APEC. Esto se desarrolló en el Salón Ignacio Domeyko de nuestra casa central. Esta es la primera vez que un jefe de estado vietnamita visita Chile en los últimos 15 años y el ánimo es profundizar las relaciones de amistad tradicional y cooperación multifacética entre los dos países. Fueron firmados con nuestro Gobierno acuerdos de colaboración en materia de defensa, agricultura y cultura, tema que nos compete e integra. El presidente Luong Cuong destacó que su visita coincide con el aniversario 55 del histórico encuentro entre el presidente Ho chi Minh y el presidente Allende en Hanói sentando las bases para el establecimiento de las relaciones diplomáticas en 1971 y el desarrollo de los nexos actuales. El presidente Cuong extendió su agradecimiento a la solidaridad, amistad y apoyo valioso que Chile dedicaba a Vietnam por la liberación nacional, así como la empresa actual de construcción y desarrollo que es la aspiración de ambos pueblos.
- El jueves 14 se llevó a cabo la elección de los dos representantes del personal de colaboración que integrarán la comisión local de recursos humanos de la Facultad de Artes en el periodo 2024-2026. Participaron 5 candidatos: la Sra. María Verónica Carrasco, la Sra. Taryn Cristina Mondaca, el Sr. Eduardo Alonso Ramírez, el Sr. Jorge Andrés Véliz y el Sr. Francisco Alberto Miranda. Fue una votación en modalidad on – line en la plataforma participa.uchile.cl - de un universo de 149 votantes el resultado final fue el siguiente.
 - María Verónica Carrasco 41 votos 27,52%
 - Taryn Mondaca 49 votos 32,89%
 - Eduardo Ramírez 8 votos 5,37%
 - Jorge Véliz 26 votos 17,45%
 - Francisco Miranda 25 votos 16,78%

Esta comisión es el lugar de diálogo en materias de recursos humanos, entre los funcionarios y las autoridades de cada organismo universitario, por lo que les deseo mucho éxito en las vías de la búsqueda del consenso y la proposición de soluciones a nuestras problemáticas.

- El lunes 18 fue la Ceremonia de reconocimiento a las y los mejores docentes de pregrado en nuestra Casa Central en el marco de la celebración de los 182 años de nuestra Universidad de Chile. Fueron premiadas y premiados 42 académicas y académicos no solo por el dominio en sus respectivas áreas de conocimiento e investigación, sino que también por su entrega y vocación dejando de esta forma una huella en la comunidad universitaria. Por nuestra Facultad de Artes fueron distinguidos el profesor Héctor Sepúlveda Olivares director de la Escuela de Etapa Básica e integrante del DMUS y la profesora Isabel Jara directora e integrante del Departamento de Teoría de las Artes. También fue premiada del DETUCH la profesora Daniela Cápona quién fue reconocida por el Programa Académico de Bachillerato.
- El mismo día 18 pero a las 19 hrs. en el Salón de Honor de nuestra Casa Central, la Universidad entregó la Medalla doctoral a 201 nuevos doctores y doctoras del plantel. Se reconoce así a quiénes concluyeron los Programas conducentes al grado de doctor y doctora durante el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024 la cita celebratoria reunió a las y los egresados provenientes de los 43 programas de doctorado de la Universidad de Chile, incluidos cinco programas interfacultades e interinstitucionales, representando en total a 15 Facultades del Plantel. Recibieron esta medalla de nuestra Facultad del Doctorado en Filosofía mención en Estética y Teoría del Arte: Álvaro Salazar Valenzuela, Andrés Ajens González, Ángela Parga León, Daniel Larraín Vial, Danilo Sanhueza Órdenes, José Nieto Larraín, Leonardo Arriagada Beltrán, Maria Grazia Muscatello, Marta Hernández Parraguez, Mauricio Vega Bosch, Rosario Valdivieso Drago, Sofía Muñoz Carneiro. Todo esto ocurrió en un ambiente muy afectivo con familiares, amigos, profesoras y profesores, toda la comunidad universitaria reunida y emocionada y en el marco de la celebración de los 182 años de nuestro plantel.
- El martes 19 como ocurre todos los años, nuestra comunidad universitaria se congregó para celebrar un aniversario más de nuestra casa de estudios. Bajo el lema “Conocimiento que transforma” estudiantes, integrantes del cuerpo de personal de colaboración y el mundo académico llegaron al Salón de Honor para ser parte de este importante y tradicional encuentro. Participaron altos Ministros de Estado de nuestro gobierno, cuerpo diplomático, representantes de las fuerzas armadas y de orden, todas nuestras altas autoridades universitarias, ex rectores y premios nacionales. Veintidós académicas y académicos de distintas unidades recibieron la medalla y el diploma como profesores titulares. También en esta ocasión nuestra rectora entregó la distinción “Medalla Rectoral” a los premios nacionales 2024, Elvira Hernández Premio Nacional de Literatura, José Zagal Premio Nacional de Ciencias Naturales, Ricardo Baeza- Yates Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas y Valentín Trujillo Premio Nacional de Artes Musicales, quién se acercó al

piano del Salón de Honor saludando a los presentes y regalando dos impecables interpretaciones musicales.

- En el mismo ánimo celebratorio el 20 de noviembre nuestro plantel celebró al personal de colaboración y académico con la medalla por los 40 años de servicio a sus 52 integrantes de nuestra comunidad. Se destacaron las historias de compromiso y de pertenencia de las y los homenajeados, reafirmando así el legado de la institución como universidad pública al servicio de nuestro país. Fue un acto de agradecimiento y de reconocimiento a la contribución de los miembros de nuestra comunidad en los distintos ámbitos del quehacer universitario. Se celebró no solo años de servicio, sino también historias y los vínculos que se han construido en nuestra Casa de Estudios. Lo más escuchado en las distintas alocuciones fue que la Universidad de Chile ha sido la casa, la familia, la inspiración por 4 décadas en donde se ha crecido como profesional y como persona y que todo esto queda para siempre marcado en la memoria y en los afectos de todos quienes permanecieron durante estos 40 años.
- En la tarde de ese miércoles 20 de noviembre entre las 15 y las 17 horas en la Facultad de Economía y Negocios asistimos a una capacitación sobre “Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género, acoso laboral y discriminación arbitraria” esto en el marco de la ley N°21643. Participaron Directoras y Directores de Departamento, Escuelas, Centros Extensionales y Jefes y Jefas de Unidades de nuestra Facultad. Esta actividad fue organizada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas de nuestra Universidad en conjunto con Decanato y la Oficina de Desarrollo de Personas de la Facultad de Artes, teniendo en consideración la importancia de que toda la comunidad y en especial los y las funcionarias que cumplen roles de jefaturas conozcan la normativa legal vigente y los protocolos de nuestra Universidad en esta materia. Esta actividad corresponde al primer hito de la planificación de una serie de talleres y actividades para líderes y lideresas de la Facultad cuyo objetivo es colaborar en los procesos de cambio organizacional, teniendo en consideración la puesta en marcha de la estructuración de nuestra Dirección Económica y Administrativa. Fue una muy buena jornada de trabajo con una participación muy activa de todos los asistentes que aportaron con ideas y preguntas dentro de un ánimo muy positivo durante toda la reunión.
- El 22 de noviembre fui invitado por el Director Patricio López a participar en la ceremonia de celebración del aniversario número 43 de nuestra radio Universidad de Chile. Esto se llevó a cabo a través de un concierto íntimo en la Sala Master con una presentación del músico Joe Vasconcellos. Estuvieron presentes en este acto nuestra Rectora Rosa Devés, nuestra Prorectora Alejandra Mizala, nuestra Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones Pilar Barba, el decano de la Facultad de Ciencias Raúl Morales, todos los trabajadores de la radio más un grupo selecto de invitados e invitadas. Todas las palabras vertidas aquel día convergieron en enfatizar que la radio de la Universidad de Chile ocupa un lugar nítido en la escena comunicacional chilena, defendiendo los valores de lo público a través del debate

en donde se integran voces que dan vida a una perspectiva plural y democrática lo que sin duda contribuye a un análisis crítico de nuestra realidad.

Patricio López director
De nuestra importante radio
Que ha sido un gran estadio
De lo público gran motor

Música popular, folclor
Abarcando territorios
Ampliando los repertorios
Protegiendo nuestro acervo

Gran historia yo observo
Se agrandan los auditorios.

Hace cuarenta y tres años
En nuestra Facultad de Artes
Desde aquel lugar existes
Y hoy es tu cumpleaños

Somos cercanos no extraños
Ramas de un mismo árbol
Venidos de un mismo crisol
La Universidad de Chile

Nuestra misión no vacile
Ser de la cultura un farol.

Un abrazo a las personas
Que hacen posible este sueño
Cada uno aporta un leño
Al fuego que no abandona

Acompaña y proporciona
Una alegría inmensa
Ciencia, arte, también prensa
Mi saludo y mi respeto

Y mi apoyo más completo
“A nuestra radio que piensa”

- El día 26 de noviembre se realizaron elecciones de Consejeros y Consejeras de la Facultad de Artes en modalidad online a través de la plataforma participa.uchile.cl. En ese contexto la Junta Electoral Local integrada por el profesor Claudio Merino, las profesoras Francisca Morand e Isabel Jara y presidida por el Vicedecano Luis Montes Rojas entregaron ese mismo día los resultados provisorios en un correo electrónico con un documento adjunto dando un plazo para hacer objeciones al proceso o al escrutinio hasta el 29 de noviembre de 2024. Los resultados fueron los siguientes:

- Luis Orlandini Robert 29 votos con un 19.66%
- Mauricio Barría Jara 26.5 votos con un 17.97%
- Sean Moscoso Samilla 24 votos con un 16.27%
- Luis Montes Becker 23 votos con un 15.59%
- Cristian Guerra Rojas 21.5 votos con un 14.58%
- Svetlana Kotova 13.5 votos con un 9.15%
- Tania Ibañez Gericke 10 votos con un 6.78%
- Votos nulos y blancos 0

No existió objeciones por lo tanto se declaran Consejeras y Consejeros electos las 5 primeras mayorías.

- El miércoles 27 en la mañana fui invitado al Instituto Psiquiátrico José Horwits para materializar la firma de un convenio de colaboración entre nuestra Facultad y el Instituto José Horwits Barak. El profesor y director del Departamento de Artes Visuales Francisco Sanfuentes ha oficiado como contraparte en la elaboración, seguimiento e implementación de este proyecto colaborativo. Esto a propósito de la aprobada adscripción de nuestro Postítulo de Especialización en Arte Terapia al Departamento de Artes Visuales, de esta forma se fortalece la presencia pública de este Postítulo y se va conformando un área de Arte y Salud Mental en los distintos niveles de acción docente y académica. Es muy importante este vínculo de colaboración y aprendizaje recíproco con instituciones públicas, sobre todo en ámbitos tan significativos y tan críticos como la salud mental. Como primeros ámbitos de desarrollo de este acuerdo se ha definido una prestación de servicios con un convenio asistencial docente, por integrantes del Postítulo en Arte Terapia colaborando terapéuticamente con pacientes en el área de rehabilitación. También un convenio de Cooperación Académica a través de seminarios en conjunto de Arte y Salud Mental y, por último, espacios de inclusión social para pacientes en el proceso final de rehabilitación que tenga un desarrollo previo de habilidades artísticas para que se integren a algunos de nuestros talleres, esto contará con la supervisión general y seguimiento del personal tratante del Instituto Horwitz. Fuimos muy bien recibidos y acogidos aquel día especialmente por parte del director del Instituto doctor Juan Maass y su equipo. Es esta una excelente posibilidad para promover y programar proyectos de intercambio y colaboración de beneficio mutuo en la educación, la salud, la vinculación con el medio y el diálogo recíproco entre la Ciencia el Arte y la Tecnología.

- El 28 y 29 se llevó a cabo la consulta sobre el Proyecto Nueva Infraestructura para la Facultad de Artes, específicamente sobre su integración territorial, tal cual decidió este Consejo. Este proceso dio un resultado aprobatorio, con altos porcentajes, sobre lo cual profundizará nuestro Vicedecano en el punto en tabla que hemos fijado para ello.
- El día 29 de noviembre se oficializó por parte de Rectoría la proclamación de la nueva Dirección del Departamento de Sonido, que llevará durante dos años el prof. Guillermo Eisner. Felicito al profesor, y le deseo la mejor de las gestiones en su Departamento y también en lo que refiere a este Consejo de Facultad, donde su participación como Consejero ha sido destacada. También agradecer al Profesor Sergio Floody por su apoyo y comprometida participación con una gran entrega académica como Director del Departamento de Sonido en todos los lugares en donde su voz y su opinión fue requerida y muy importante.

Decano termina su cuenta y da la palabra al Vicedecano, quien agradece la cuenta y da paso al punto siguiente.

2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se somete a votación

VOTACIÓN		
MATERIA	APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES: - ACTA N°11 de 06.11.2024	
VOTOS	FAVOR	15 votos
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR UNANIMIDAD		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

3. PRESENTACIÓN DE METODOLOGÍA DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN DEL CAMBIO, EXPONE SR. VÍCTOR ARANCIBIA DE CDO CONSULTING GROUP.

Vicedecano, hace una introducción al punto, indicando que este acompañamiento técnico, ha surgido desde la voluntad de este mismo consejo, respecto de la reestructuración de la Dirección Económica y Administrativa, en ese sentido, sabiendo la implicancia que tiene esta transformación de nuestra Facultad, lo que estamos buscando son estándares comunes. Se da la palabra al invitado, para que inicie su presentación.



Dirección de Gestión y
Desarrollo de Personas
UNIVERSIDAD DE CHILE

Presentación Proyecto

ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN MATERIAS DE GESTIÓN Y CAMBIO FACULTAD DE ARTES

Noviembre 2024



Presentación

- La Facultad ha gestionado el proceso de estructuración y ajustes en la Dirección Económica y Administrativa, aprobado por el Consejo de Facultad, para mejorar la gestión de la organización.
- Considerando la exigencia que implica gestionar procesos transversales con multiplicidad de usuarios(as) internos(as), sedes y centros extensionales, se busca generar estándares comunes para una mayor integración y cooperación, en congruencia con los objetivos estratégicos de la Facultad, su PDI y plan de la DEA.
- Los roles de las jefaturas, tanto académicas como directivas(os) del personal de colaboración requieren desplegar sus liderazgos para generar una mayor articulación y apoyo para enfrentar los desafíos y modificaciones requeridas.
- Para asesorar en este proceso, se contará con un acompañamiento técnico en materia de gestión y de facilitación de los cambios o ajustes que se definan por parte de los directivos de la Facultad.



FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD DE CHILE



Objetivos

Objetivo General:

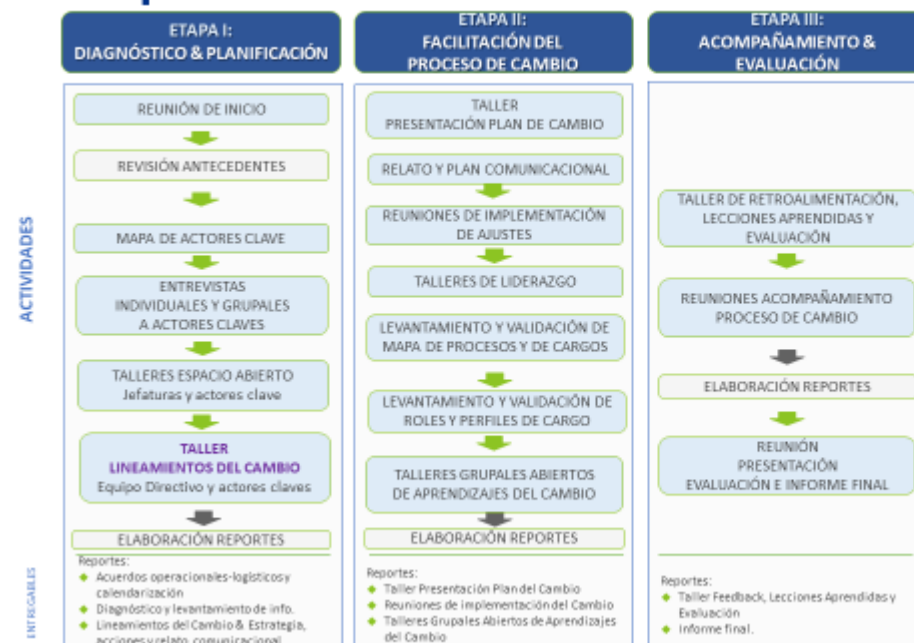
Acompañar a quienes tienen roles de liderazgo de la Facultad de Artes en la **articulación, diseño e implementación de ajustes y modificaciones definidos en el PDI y estructuración de la DEA.**

Objetivos Específicos:

1. Facilitar la **construcción de una visión estratégica compartida** de quienes desempeñan roles de jefatura, para abordar desafíos organizacionales.
2. Efectuar un **diagnóstico colaborativo y participativo** al interior de la Facultad, para sistematizar **propuestas que nutran estándares comunes que vayan en congruencia** con los objetivos estratégicos de la Facultad, su PDI y plan de la DEA.
3. Diseñar un **Plan de trabajo y ajustes** que integre el PDI, el Plan de la DEA y la identidad de la Facultad con el mejoramiento de prácticas organizacionales.
4. Fortalecer el **rol de liderazgo de jefaturas** de acuerdo al plan de trabajo, efectuando capacitaciones focalizadas para el desarrollo de habilidades de liderazgo.
5. Levantar **mapa de procesos, mapa de cargos, clarificación de roles y los perfiles de cargo actualizados** de acuerdo a los planes institucionales, que contribuyan a la implementación de los objetivos **institucionales.**
6. Apoyar la **comprensión y adaptación a los ajustes y modificaciones**, facilitando el proceso de comunicación, considerando intereses de los diversos actores y respetando las diferencias culturales.



Esquema de actividades



Próximos pasos



¡Gracias!

Vicedecano, agradece la presentación y da la palabra al plenario.

Francisco Sanfuentes, saluda al plenario, agradece a Víctor Hugo, por una presentación súper clara, precisa, y concreta. Se entiende que esto tiene que ver con procesos de cambios, vinculados al de PDI, de universidad y facultad, como comentario, respecto de experiencias durante este año, me parece muy bien lo que se menciona en los puntos 2 y 6, punto 2 “diagnóstico colaborativo y participativo” me parece que eso es fundamental en cualquier proceso, felicito que hayan puesto

énfasis en eso y lo celebro, lo que se conecta con el punto 6, que tiene que ver con la comprensión y adaptación a los ajustes, sabemos que todos los espacios, tienen culturas establecidas, positivas y negativas, hay algunas que se arrastran y que cuesta mucho cambiarlas, y identidades propias que tienen que ver con los distintos espacios, el punto 6 indica: “considerando intereses de los diversos actores y respetando las diferencias culturales” me parece muy bien que esté ahí, destacado, casi como una norma. Ahora, se habla de plan de cambio, ámbitos de cambio, ¿a que nos referimos con eso? Me queda en abstracto, ¿son cosas que se van a diagnosticar en este proceso?, se entiende que un PDI ya viene con un diagnóstico que genera propuestas. Dejo eso como pregunta abierta.

Víctor Hugo, primero agradezco porque también estoy en la etapa de conocer a la Facultad y conocer lo que ustedes han definido, voy a ejemplificar el cambio en 2 niveles, el cambio puede ser, decisiones que ya estén en PDI, o en el plan DEA y que nos interesa conocer como ustedes lo perciben, por ejemplo, reconfigurar ciertos cargos para que puedan interactuar, pero cuando se pregunta, emergen otras temáticas, nos interesa saber cuáles es la percepción de los actores claves sobre esas definiciones. Por eso hablamos de diagnóstico, vamos a tratar de detectar las coincidencias y anticipar las divergencias. No tengo la respuesta concreta a su pregunta, talvez luego de las entrevistas, en ese sentido, es levantar la información y construir acuerdos. La toma de decisiones es de ustedes.

Rodrigo Bruna, saluda y agradece la presentación, me queda la duda, ya que vi que hay un insumo, el PDU de Facultad, el que se está revisando, no sé cómo se relaciona metodológicamente, un documento que está en revisión con estas etapas, que se describieron. Si el documento estuviera zanjado, es realmente un insumo con el cual trabajar.

Víctor Hugo, concuerdo que sería bueno tener las bases del PDI y lo que está consolidado, como punto de partida, si hay debate en algunos puntos, sería bueno saberlo, para hacer esa distinción. Es necesario tener esa claridad.

Cuando hacemos estas presentaciones solemos gatillar procesos intuitivos, si es que hubiera cualquier otra pregunta o propuesta, se podría canalizar a través suyo (Vicedecano) o del área de gestión de personas, para que podamos tener en cuenta. Nos interesa tomar en cuenta todas las opiniones.

Paulina Mellado, tiene que ver con lo que dijo Rodrigo Bruna, primero agradezco la presentación y para mí es muy interesante que se dé esta instancia, porque estamos justamente en una especie de cambios en nuestra orgánica al interior de la DEA y de las demás unidades, que es súper necesarias para que metodológicamente vayamos acompañados, para que, como dice el profesor Sanfuentes, sean procesos colectivos, así que celebro la iniciativa, en cuanto a los PDI de unidad, que no están en lo absoluto zanjados, las unidades deberíamos estar trabajando en ello, en reuniones con las jefaturas, coordinaciones, etc. Este es un momento idóneo, para aprovechar, desde todas las unidades. Felicito la iniciativa y la instancia.

Vicedecano, el avance sobre nuestro PDU, es sustantivo y aún cuando no ha terminado ese trabajo, seguramente va a ser concluido a la brevedad, por ende, todo lo que se ha llevado a delante respecto de nuestro plan de desarrollo, es un consolidado para abordar estas materias, aun cuando no ha

sido ratificado por la comunidad y consejo de forma definitiva, en ese sentido, se plantea como un insumo, porque seguramente se constituirá en una herramienta clave para el desarrollo de este proyecto que se ha presentado hoy. Queda a disposición el correo del Vicedecano, para consultas o sugerencias, sobre este plan de trabajo.

Víctor Hugo, agradece la disposición a escuchar, a tomar en cuenta las opiniones y dejarlos invitados a cuando nos entrevistemos, compartan más en detalle las visiones y propuestas. Nuestro ánimo es acompañar. Somos un equipo principalmente de psicólogos, en mi caso, soy académico además de la Facultad de Ciencias Sociales.

4.RESULTADOS DE LA CONSULTA PROYECTO NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA LA FACULTAD DE ARTES.

Vicedecano, recuerda que a partir del inicio del proyecto de nueva infraestructura, en abril 2023, en reunión donde participo Rectoría, Vicerrectoría, Decano, Directores de departamento, la comunidad triestamental y la constitución del equipo, se inició un proceso de trabajo, para ir consolidando las expectativas de la comunidad, respecto de un potencial proyecto de nueva infraestructura, y ese trabajo tuvo un carácter triestamental, democrático y bien transversal, constituyéndose una metodología, que incluyó claustros biestamentales, con trabajos de co-diseño, con reuniones técnicas con los departamentos, para ir consolidando un documento que denominamos “Guía de Diseño”, que desde el primer semestre 2024, está disponible para la comunidad, a través de la web de nuestra Facultad, eso nos permito iniciar un proceso con una metodología bien distinta, incluso innovadora, porque en toda la universidad no se habían visto procesos de este calibre, pero también teníamos, la particularidad, de no haber conducido procesos exitosos, en términos de infraestructura. Por ende, lo que planteamos, fue reconducir la metodología de trabajo, para que se comprendiera, que, si la Facultad determinaba una voluntad de constituirse en una infraestructura, especialmente referida a las sedes de docencia, esto no se planteara como una decisión respecto de un proyecto generado en un ámbito que no sea triestamental, este proyecto por el cual nos íbamos a pronunciar, es un proyecto generado desde las entrañas mismas de la comunidad de la Facultad, y esa Guía de Diseño, no constituye el proyecto a construir, sino más bien, es un teste, una serie de condiciones mínimas que hemos propuesto para la construcción de nuevos edificios, por lo tanto, lo que se determinó en este consejo, es que no se iba a votar la aprobación de la guía de diseño, ya que se entiende que es un documento en construcción, sino la voluntad de esta Facultad, de poder unificarse y desde ahí construir los futuros edificios, que permitan el desarrollo académico de la Facultad. Se hizo una ronda de reuniones con los distintos departamentos y la comunidad, siempre abiertos a la participación de todos y todas, para informar al detalle, estas cuestiones que se habían aprobado en este consejo, recordar que este consejo, después de la presentación de los antecedentes por parte de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, se aprobó el hecho de que los estudiantes de pregrado, ya se habían manifestado a favor de la unificación, y ellos ratificaron verbal y documentalmente con un voto positivo que se había desarrollado durante la época de movilización, por ende, lo que decide este consejo, es que se determinó una pregunta, una vía de votación, quienes estaban habilitados para conformar el padrón electoral, y finalmente las fechas en que la consulta iba a ser realizada a la comunidad.

Miércoles y jueves recién pasado a través de la plataforma participa.uchile, se habilita la votación donde participaron académicos/as, funcionarios/as y estudiantes de Postgrado, entendiendo que los estudiantes de pregrado, ya se habían manifestado. Se determinó un porcentaje de 60%, 20% 20% en adscripción a lo determinado por el reglamento de campus, para el consejo de campus, considerando que esa institución es la más representativa en cuanto a la participación triestamental, de toda la universidad, nos plegamos a ese deseo, donde el voto académico tenía un 60%, mientras que el de estudiantes y funcionarios en equivalencia conforman un 40% del total.

Pasa a presentar los resultados, los que fueron puestos a decisión de toda la comunidad.

Total ponderación: 60% Académicos - 20% Personal de Colaboración - 20% Estudiantes

	Votos	%
Sí (A favor)	966,5	91,3%
No (En contra)	82	8,7%

Total votaciones por estamento: datos ParticipaUChile (Académicos - Personal de colaboración) y sumatoria de datos ParticipaUChile (Estudiantes de Postgrado) más datos consulta U-Campus (Estudiantes de Pregrado)

	Académicos(as) 60% PONDERACIÓN		Personal colaboración 20% PONDERACIÓN		Estudiantes (pre y postgrado) 20% PONDERACIÓN	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%
Sí (A favor)	52,5	84,00%	86	84,31%	828	91,6%
No (En contra)	10	16,00%	16	15,69%	56	6,2%
Votos Blancos	1.5					
Votos Nulos	1					1

VOTOS RECIBIDOS

1097

TOTAL PADRÓN

2198

PARTICIPACIÓN

49,91%

Este es un resultado muy importante para la Facultad, tenemos hoy, ante nosotros un tremendo desafío que tenemos que saber conducir, primero debemos consolidar nuestra Guía de Diseño, para que se transforme en la base de un proyecto de arquitectura, tenemos que tomar la decisión de cuál va hacer el camino de ese proyecto arquitectónico, si con Rectoría se decide abrir un concurso, por ejemplo, o si colaboramos con la Facultad de Arquitectura, para el desarrollo de un proyecto definitivo, debemos tomar decisiones respecto del financiamiento de este proyecto, esperamos contar con apoyo de Rectoría, pero también con algunas cuestiones propuestas y que veremos los resultados, con el grupo de trabajo en materias presupuestarias, debemos echar a andar un proyecto que debe tomarse el tiempo necesario para poder consolidar las expectativas de la comunidad, pero que no podemos demorar en echar a andar. Próximamente, enviaremos un consolidado de la propuesta metodológica, ya estamos conversando con la prof. Mellado, para disponer el material, a la comunidad. Una vez que tengamos ese consolidado, tendremos iniciar los

diálogos con la universidad, para ver los modelos de financiamiento para la construcción de los nuevos edificios.

Queda abierta la palabra al plenario.

Sergio Floddy, saluda al plenario, indica que somos muchos los que estamos contentos, con esta propuesta, tengo dos preguntas, la primera, ¿cómo se va a trabajar con los departamentos y en que fechas? Si es necesario en los consejos o con los claustros completos, para poder ir afinando los detalles, porque es natural que todos los departamentos hayamos dicho que necesitamos tantas cosas, pero no va a alcanzar el terreno, así que eso tiene que quedar claro, pero también ese exceso de expectativa debe ser contrastado, con la labor específica que los deptos. hayan llevado hasta la fecha, de tal manera, que se entienda que deben existir ciertos espacios mínimos, no solo para el desarrollo académico, sino que también hay que entender que la realidad de cada departamento, implican superficies totalmente distintas, y que una sala de clases dentro del contexto de sonido, es distinta en la sala de clases de danza, lo mismo que los espacios para investigación o creación académica, las necesidades deben ser consideradas en función de lo que los departamentos han logrado o deseen lograr dentro de un espacio específico, porque no sacamos nada, con dejar un espacio, si realmente estamos considerando que el número de matrículas, dentro de actividades de creación, extensión e investigación, deben y van a crecer y eso implica un grado de complejidad. Hay que entender otro detalle súper importante, en los procesos de diseño y construcción, por lo que yo he visto previamente, que la idea de la sala asociada a la clase, como aulario, no es necesariamente funcional a las actividades de los departamentos, por eso, ese tipo de reuniones, debe ser súper bien llevadas, la otra pregunta, es que luego de la presentación del vicedecano y su equipo, es que quedaron más dudas que respuestas, todos tenemos la esperanza que esto va a resultar, pero de aquí a que lleguemos en este largo plazo, se nos puede desinflar las ganas, porque la gente no tiene muy claro, que es lo que va hacer de manera específica, y ese trabajo de información a la comunidad, debe ser súper claro, yo recibí muchas dudas, sobretodo estudiantes y funcionarios, después de esa reunión de presentación del proyecto. Solo para ejemplificar esto, el espacio de sonido frente a todo lo demás, se veía un pedacito de unos cubos azules, que es el nivel que tiene que estar proyectado el anteproyecto, por ejemplo, los estudiantes no sabían de lo que hay hoy en función de lo que puede llegar a haber, se sabía cómo dato, que los espacios iban a crecer, quedo mucha gente quedó con la idea de que vamos a trasladar lo que tenemos y lo vamos a reconstruir en Las Encinas, entonces, de aquí para adelante, es natural y creo que una solicitud común de todos, que se hagan reuniones donde los detalles específicos para cada disciplina artística y de creación, queden claros y quede un contraste de lo que hay ahora hacia lo que se va a construir en comunidad. Tiene que haber un trabajo constante que vaya más allá de lo que estamos haciendo ahora, creando una cultura de información no solamente bajable de una página web, si no que sea transmitido, la gente necesita que le explique. La gente tiene que tener súper claro, de cuál es la etapa siguiente, ojala a partir de marzo, se hagan claustros o reuniones más pequeñas, donde podamos ir ajustando este modelo, se tiene que pensar que la proyección hacia esos nuevos espacios, entendiendo que la comunidad de los departamentos, no es una cuestión estática del día de hoy, y también que quede claro, que vamos a tener que conversar, de que es lo que vamos a definir de espacios en conjunto y las regulaciones del uso del espacios, y que quede desde ya, la forma de resolver los conflictos. Que esas cosas queden claras y que ojalá se pueda presentar un

calendario de trabajo de la comisión de nueva infraestructura con los departamentos, para que podamos inicialmente hacer un ajuste de lo solicitado, para que la comisión pueda entender las necesidades de los departamentos y que es lo que esperamos crecer, porque el objetivo es que la Facultad crezca y que sea más allá del edificio y los espacios, sino que sea la situación de los proyectos transdisciplinarios que hemos declarado en nuestro plan de desarrollo institucional.

Vicedecano, primero no estoy tan de acuerdo en cuanto a lo que plantea, respecto de las dudas de la comunidad, cuando tenemos más de un 90% de aprobación respecto de la voluntad de unificación, evidentemente vamos a seguir trabajando, pero la expresión de la comunidad ha sido clara y categórica, aquí no da lugar a dudas, de la voluntad de la unificación y construcción de nuevos edificios, especialmente en los departamentos que han visto muy constreñida su actividad académica, estudiantil y del diario vivir de los funcionarios/as, con esto me refiero a los 4 departamentos que están ubicados en las sedes centro, usted recordará prof. Floddy, que el informe presentado por parte de la DSI, señala que la posibilidad de crecimiento del Departamento de Sonido es nula, entonces, no olvidemos que lo que tenemos aquí, es la posibilidad cierta del mejoramiento de nuestras condiciones, lo que exige una cuestión importante, responsabilidad y participación, si la comunidad no es receptiva a aquellos espacios que se les ha otorgado, para poder levantar su opinión, la verdad no tenemos mecanismos para obligar, con eso digo, que, no solamente en cada una de las sedes y los claustros y la invitación a Casa Central, para la participación triestamental, debe consolidarse con participación, lo que incluye la participación con las propias direcciones departamentales, es evidente que el documento “guía de diseño” no ha determinado la especificidad de la construcción de los espacios, puesto que esta etapa no lo consideraba, evidentemente lo que usted vio, son cubos, porque se hizo una proyección espacial, pero tal como se manifestó en las reuniones, de las distintas sedes, quedo claro que en base a esto, se iba a pretender un trabajo de afinamiento de este primer consolidado y que considera la opinión de académicos y de los departamentos en específico. Si hoy no somos capaces de tomar una decisión, que nos empuje hacia adelante, vamos a repetir esta misma reunión con 15 años más, lo cual, para mí, no es aceptable, fundamentalmente, por la responsabilidad de quienes van a estar, no existe otro proceso en toda la universidad de Chile que haya tenido este nivel de participación triestamental, normalmente los planes de desarrollo en infraestructura, son decisiones de la autoridad y la voluntad de este Decanato, tanto de este proyecto, como de otros tantos, ha sido el trabajo colegiado y triestamental. Por ende, no hay lugar a indicar que no se ha dado espacio para la construcción de este documento, la Guía de Diseño, sino es en consulta a todos los estamentos. Por otro lado, tenemos que ser responsables, porque una cosa será construir y la otra conservar y mantener y permitir el desarrollo de la actividad en términos presupuestarios. Y en relación al crecimiento de la planta, la verdad es que no siempre se necesita el crecimiento de planta, crecerá en virtud de los proyectos académicos, que deben estar consolidados, en los PDI de cada departamento.

Guillermo Eisner, saluda al plenario, e indica que es una excelente noticia, la alta aprobación de este proyecto, yo tenía temor, ya que en el claustro quedaron varias dudas, y pensé que eso se vería reflejado en la consulta, pero por suerte no fue así. Quiero poner en la mesa, la invitación que hiciera la Rectora, a esta ceremonia simbólica de “la primera piedra” en 2023, donde se inició todo este proyecto, recuerdo que la invitación de la rectora en ese momento, fue que este proyecto

viniera acompañado a un proyecto académico, creo que lo fundamental que viene a continuación es proyectar la infraestructura, con esta proyección académica, que estamos pensando como Facultad unificada, el PDI es un insumo fundamental, y tocará darle los últimos ajustes para aquello, a mi entender, todavía hace falta un trabajo de los departamentos en profundizar esa proyección académica que estamos soñando y visualizando a futuro, para la infraestructura unifica, solo poner en la mesa el tema, para que sea abordado en lo que venga adelante en este proyecto.

Vicedecano, estoy completamente de acuerdo con usted prof. Eisner, y también en que el PDI o PDU es insumo fundamental para esa discusión, pero también hay una cuestión muy particular, aparte del PDI, que este consejo tendrá la oportunidad de resolver, una cuestión importante, es ver que la Facultad ha ido avanzando en diversos aspectos, con diversos proyectos de trabajo, que permiten inferir un proyecto académico, no conozco un proyecto de Facultad que esté en un documento, pero me parece que hoy si tuviéramos que hacer un orden o destilación de aquello que hemos venido trabajando estos últimos 5 años, incluso con proyectos anteriores, como el inicio del Doctorado en Creación Artística, que se votará en el senado prontamente, lo que se convierte en una cuestión muy importante, y que devela cual es el proyecto académico de la Facultad, trabajo mancomunado, entre las diversas disciplinas y departamentos, caminando hacia la interdisciplina, ese proyecto que inicia en el decanato anterior y que hoy se consolida, y también lo que deviene de la política académica, si juntáramos los proyectos de creación de áreas interdepartamentales, por ejemplo, Gestión Cultural, nos devela un proyecto académico, donde la infraestructura no nos ayuda, más bien si tuviéramos una infraestructura unificada, podríamos darle curso a esos trabajos que vinculan a todos los departamentos, como CECAII, y a través del proyecto red de artes y humanidades, donde se financiaron varios millones de pesos, para equipamiento para CECAII, yo creo que hay grandes avances, y en ese sentido debemos consolidar el trabajo realizado, en este consejo, consejo que ha sido fundamental para llevar a delante, todas las cuestiones que se comentan, no solo de las autoridades y de su equipo, sino de aquella voluntad que han expresado consejeros y consejeras, apoyando cada uno de los puntos en discusión.

Rodrigo Bruna, saluda al plenario, complementando lo de los colegas, aparte de ser consejero, participé en la reunión que tuvimos con Diseño, y en esa reunión que tenían la información de esta consulta, en esa reunión posterior al consejo, expliqué el modelo de la consulta y lo que se aprobó, pero frente a eso surgieron las mismas inquietudes, creo que en Actuación también, cuando se revisó el proyecto de infraestructura, quiero hacer un alcance, creo que la votación y se celebra el %, es por la idea de unificación, todos queremos un espacio unificado, otra cosa tiene que ver con las dudas que tienen que ver con la bajada de información, hay un proyecto de infraestructura y un perfilamiento, la duda que surge de los claustros, es que, esas solicitudes que se hicieron y que se materializaron en el proyecto de nueva infraestructura, no fueron recogidas en su totalidad, la duda es, va a haber esa instancia de perfilamiento en un calendario, cuáles serán las fechas para que las unidades, tengan la posibilidad de perfilar ese proyecto. Esa parte es importante no dejarla de lado y dar fechas para dar cumplimiento a ese perfilamiento, lo comento porque hoy, se hizo la sociabilización del informe de certificación de la carrera de diseño teatral, y se tocó como punto muy importante, el tema infraestructura, porque es lo que se va a presentar y ahí no es menor lo que vaya a pasar con esa certificación, porque eso nos va a dar las luces de si todas las iniciativas que se han desarrollado tienen efecto. La situación crítica que tiene la carrera de diseño, no sé si va

a poder esperar este nuevo proyecto de infraestructura, yo celebro los aportes a CECALL, pero las necesidades puntuales actualmente, pensando que va a tener un proceso de acreditación, un punto importante es ese elemento, hay que pensar que la unificación es un proyecto a largo plazo, pero también como se hace atención a esa realidad de la carrera. Y, por último, como usted dijo, que me parece que importante que quede establecido, es que las necesidades de aumento o crecimiento de planta académica, tienen que ver con un proyecto académico, pero también tiene que ver con las necesidades de funcionamiento, que se hacen latentes, como formalizar los honorarios, y armonizar las jornadas, los proyectos son interesantes, porque hacen crecer las unidades, pero también hay que pensar en que si la planta académica puede dar cumplimiento a cabalidad para desarrollar, las áreas del quehacer académico, como la docencia, investigación, extensión y creación artística.

Vicedecano, yo creo que en esto hay que tener claro, que esto tiene una historia, como Director Académico, me toco hacerme cargo de los proyectos que no se habían culminado, FIDA FADOP, cuando se realizan o generan esos proyectos, no se generan de la mera autoridad, sino que en conjunto con las direcciones departamentales, y el grupo de académicos con quienes se trabaja, hemos venido trabajando especialmente en teatro, con refacción de 3 salas, camarines, Sala Agustín Siré y otros proyectos por parte nuestra, como la biblioteca y el zócalo, son proyectos que se han generado desde el propio departamento, sumo también a Verónica Canales, hicimos sendas inversiones pensando en diseño teatral, con herramientas, material de trabajo, con inversiones bien importantes, uno pensará que son decisiones de la propia autoridad, pero la verdad que depende de los propios departamentos, si el departamento pone su foco en un lugar y no lo pone en otro, no es responsabilidad de la autoridad, es más, nosotros vamos a ir ahora, hacia la refacción del casino, después de 4 años de tramitación, para rescatar unos fondos, fundamentalmente porque adquirimos un compromiso con la Rectora, es decir, no abandonar la estructura existente, aun cuando a futuro vayamos a abandonar las dependencias del centro, evidentemente debemos tener una conversación, que tendrá que vehicular la Dirección Académica, para saber cuáles son las determinaciones, por ejemplo, respecto de las potenciales disponibilidades de jornadas, porque si el departamento, decide darle jornada a un académico que no participa del área de diseño teatral, es poco lo que la autoridad puede hacer, esto como ejemplo, no como un hecho, debe existir el cumplimiento de los compromisos de la certificación. Nosotros estamos con toda la voluntad de acompañar, y fortalecer esa área, y les recuerdo que no solo es una participación intradepartamental, yo estimo a una conversación entre el DETUCH y DAV, en esa área la colaboración sería extraordinaria. Ya empezamos a poner en marcha, esta voluntad de integración, que se expresa en la infraestructura, pero tiene que partir por ámbitos de desarrollo académico en especial en el ámbito de la docencia. Me parece que es válida toda duda, pero no nos apresuremos, acabamos de aprobar y cambiar la historia de la Facultad, aprobando una consulta que nos permite dar vuelta la historia, despreciar dos proyectos de infraestructura, ha sido una mochila permanente, una carga tremenda para esta Facultad y quienes están pagando esas decisiones anteriores, son los estudiantes. No olvidemos el carácter de la última movilización, que inicia con un hecho muy lamentable y desafortunado, pero tuvo un nivel de expresión de descontento respecto de la infraestructura, que no solo, hace que los estudiantes hayan sido los primeros en votar, sino que incluso la situación de la Facultad de Artes, respecto de su infraestructura, está contenida en los estatutos de la FECH. Vamos a establecer una metodología de trabajo, vamos a establecer un

calendario, pero hoy debemos celebrar una votación triestamental, en un proceso inédito que permitió revertir una deuda histórica que hemos aceptado llevar, pero es una mochila que nos cargamos nosotros mismos.

Se agradece la conversación, son insumos muy importantes para seguir con este plan de trabajo, celebro la voluntad de la Facultad de cambiar su historia, lo que pasó el miércoles y jueves de la semana pasada, es un hito histórico, la Facultad se encamina, hacia una nueva realidad, y estamos haciendo cambios estructurales, que permita pensar en una Facultad, que no tenga que apuntar a un problema de carácter presupuestario, sino más bien que nos podamos enfocar en el desarrollo académico. Muchas gracias a todos.

5.CUENTA DE LA DISCUSIÓN EN EL GRUPO DE TRABAJO EN MATERIAS PRESUPUESTARIAS.

Vicedecano introduce el punto, indicando que queremos que el consejo se entere de todas las cuestiones que nos toca afrontar a la Facultad, en esta declaración de esta unidad en déficit estructural, la situación siempre es compleja, sabemos que, al presentar un presupuesto anual, tiene un carácter deficitario, y eso se expresa fundamentalmente en nuestro flujo de caja, lo que a veces impide el pago de algunos compromisos o el retraso del pago de los honorarios. El año pasado, sucedió una situación bien crítica, porque el préstamo no se otorgó en la fecha y nunca en la historia tuvimos que ir a consejo universitario, para que se ratificara el préstamo a la Facultad, que finalmente fue apoyada transversalmente, cuestión que entiendo puede haber sido una decisión del propio Vicerrector, pero que finalmente fue apoyada transversalmente, especialmente por el prof. Claudio Olea y la presidenta Fenafuch, Miriam Barahona, este año la metodología de trabajo, fue distinta, hicieron dos adelantos del préstamo lo que permitió el flujo de caja, pero tuvimos que solicitar el préstamo ante el GTMP, tanto para el funcionamiento de la Facultad, como para el pago de los retiros voluntarios, primero decir, que de algún tiempo a esta parte, por el cambio de metodología de trabajo, y especialmente por la preocupación, respecto de los honorarios, el retraso de sus pagos es casi es nulo, no tenemos ninguna movilización respecto del pago de sus honorarios, eso por la preocupación tanto de la gestión, como de la reserva presupuestaria, pero eso nos ponía en crisis respecto de otros pagos, por tanto se hizo una presentación este Vicedecano, con el Jefe de Gabinete, preparada con mucha acuciosidad, desde DEA con la VAEGI, hasta entender que la presentación estaba en un nivel con la precisión numérica que iban a solicitar las autoridades presentes, en esta reunión con GTMP, esta reunión se realizó el miércoles pasado, pero el día 21 de noviembre, tuvimos presentación ante la comisión de presupuesto y gestión del senado, lo que fue bien interesante, pero sabido, que hay visiones muy contrapuestas en la universidad, y que se representa por sus propios senadores, la comisión estaba compuesta, por parte de la Facultad, el senador Martínez, la senadora Soledad Chávez, de Facultad de Filosofía y Humanidades, la Senadora Tralma, por los funcionarios/as y el Senador Ismael Oliva de FEN, y como es lógico para la presidenta de la comisión, era bien interesante porque la situación de la Facultad de Filosofía es crítica y probablemente sea declarada en déficit estructural, lo que nos pone en alerta, pensando que recién construyó una nueva infraestructura, y debiésemos conocer, cuanto ha impactado en su presupuesto la nueva infraestructura de la cual se dotaron, por otro lado, el senador Oliva, propuso una serie de lineamientos, bien complejos, entre ellos, decir “porque la Facultad de Artes, no

disminuye lo que hace”, pensando por ejemplo, en aquellas cuestiones que abordan los centros extensionales, mi respuesta fue clara y categórica, “usted Senador Oliva, debiese comunicarse con Rectoría, porque cuando la Rectora, le propone al MAC, MAPA, o TNCH, a través de aportaciones presupuestarias, de actividades específicas o en el caso del MAC, la apertura de los días domingos, no es que la Rectoría esté pidiendo menos, cuando la universidad se quiere vestir de gala, no busca a la FEN, busca a la Facultad de Artes, para muestra, todas las actividades conmemorativas de los 50 años, la FA participó abierta e intensamente. Todas las veces, sin recibir, ninguna aportación pecuniaria, por lo tanto, el senador responde que la actividad académica de la FEN, tiene excelentes indicadores, yo indico que “le puedo mostrar cuantos premios tiene la Facultad de Artes, ese indicador también es interesante”.

En la reunión de GTMP, se planteó de la misma forma, más bien hay un control del déficit que va desde los 1000 O 1300 MM, lo que fue bastante aplaudido, en términos de tener un control en el déficit y de la visualización de los datos en la presentación, pero también se nos hicieron algunas exigencias, especialmente referido a cambios estructurales, y es ahí donde van las grandes propuestas de la Facultad, las que han estado asentadas en decisiones colegiadas en este consejo y la primera dice de la restructuración de la DEA, una decisión que no podemos cuantificar en pesos, pero que tiene un impacto en la administración que no es menor y así fue visualizado por el GTMP, en ese momento comenzaba la votación respecto de la nueva infraestructura y especialmente el Decano Martínez aplaudieron la toma de decisión por parte de Facultad, respecto de este tema, nuevamente la Facultad apunta por la construcción con un edificio unificado especialmente referido a la docencia del pregrado, hay una decisión que ha sido ratificada, lo que vamos también a compartir a la brevedad con el GTMP, porque ya compartimos esta decisión con nuestra comunidad y con la Rectora, en ese sentido, también analizamos proyectos más pequeños, pero no poco relevantes, en términos de como la Facultad está siendo conducida, analizamos la creación del área de gestión cultural, asentada en todos los departamentos, en virtud de la constitución del claustro del MGC, y claro se pueden sacar cuentas súper específicas, de cuanto vamos a pagar por 6 medias jornadas, se podría sacar una cuenta positiva o negativa, pero la cuenta no puede quedar solo ahí, ya es positiva, desde la producción presupuestaria del magister, pero no estamos considerando la proyección académica del área, la proyección académica del magíster, las áreas de desarrollo de los académicos de gestión cultural, en el ámbito de los diplomados y de la educación continua y de la generación de proyectos, en conjunto con los académicos de cada uno de los departamentos, lo que tenemos aquí, es un impulso total y definitivo a la acción de la gestión cultural al interior de la Facultad, y segundo se analizó el tema de los profesores adjuntos, a partir del plan desarrollado con el DAV, como un departamento piloto para esta acción, porque sabemos que hay un beneficio, no solamente en términos del compromiso institucional, del ordenamiento de las jornadas, y la dedicación a la docencia, sino más bien un ordenamiento de carácter presupuestario, porque la cancelación de sus honorarios no se hace a través de la caja de facultad, sino más bien de aportación directa de nivel central, entonces tenemos un ordenamiento completo de la situación departamental, en un departamento que tenía un superávit que permite el traspaso de honorarios a la planta adjunta. En ese sentido, hubo una consulta, de cómo ordenarnos en cuanto a la docencia y de las cargas académicas, nosotros le contestamos a través de una cuestión que vamos a proponer posteriormente, que es el estudio de cada uno de los departamentos por parte de un equipo de Decanato, que trabajará con las direcciones departamentales, integrado por el Vicedecano,

Directora Académica, Directora Escuela de Pregrado y DEA, tomando en consideración los PDI de cada una de las unidades, pero también el estudio de los costos de carreras, arancel, matrícula y mallas curriculares, vamos a armar grupos de trabajo, que aborden departamentalmente, para un mejor ordenamiento de las unidades, que tiene relación con lo que hablaba el prof. Bruna, de cómo somos capaces de ir fortaleciendo áreas interdepartamentales, en definitiva, se habló de las actividades de los Centros extensionales, interesante, porque después de varios años de solicitarse, hemos trabajado en un presupuesto que nos permite ver claramente, aquellas aportaciones que vienen de Facultad para cada uno de nuestros Centros Extensionales, eso lo presentamos en el GTMP, y es importante, porque habíamos propuesto que el grupo de trabajo, se convirtiera un grupo de estudio, que permitiera visibilizar cuáles podían ser los caminos de solución para los Centros Extensionales, en término de la composición de su presupuesto, nosotros hemos manifestado que el déficit, no es culpa de los centros extensionales, lo que hemos dicho, es que el carácter nacional de los centros extensionales obliga a una responsabilidad que no solamente debe recaer en nuestra Facultad. Han trabajado los centros extensionales, por ejemplo, el TNCH está aportando de la firma de un convenio de colaboración muy importante con el MINCAP, de una aportación revolucionaria, respecto de su presupuesto, el MAPA con la firma convenio INDAP, y el MAC en términos de cómo han levantado los recursos, los centros extensionales están trabajando en un nivel, yo diría que extraordinario, lo que hacen con el presupuesto que tienen, es extraordinario, otros centros culturales, superan por 2, 3 o 10 veces el presupuesto que tienen nuestros centros extensionales y estoy seguro que cada uno en su área, no tiene parangón en el espectro de la disciplina. La moción nuestra presentada hace dos años, nunca fue acogida, pretendimos también que sea el CU, que determinara un grupo de estudio, pero tampoco sucedió, ahora en esta reunión hemos quedado en un acuerdo que se debe estudiar esa situación y se hará, a través del GTMP, es decir hay voluntad de poder acompañar a la Facultad, y eso es bien relevante en los términos de déficit de Facultad, esa situación compuso una serie de compromisos que propuso el Decano Martínez, el primero tenía que ver con el estudio de los centros extensionales, y la posibilidad que compartiéramos presupuestos, hay que estudiar esa situación, la segunda cuestión tiene que ver con el estudio de las carreras, la posibilidad de la transversalización, el ahorro en términos de dar cursos compartidos, cursos transversales, por ejemplo, es importante mencionar que plantearon que evidentemente tenemos que avanzar a cierta infraestructura, con responsabilidad, y eso va a significar estudiar la situación respecto de que va a pasar en Compañía y Morandé y en este caso, lo que planteaba el Decano, es que el acompañamiento de la universidad tenía que ir siempre y cuando tomáramos decisión respecto de la infraestructura existente, cuestión que debe ser dialogada con la autoridad y con este mismo consejo.

Opciones, variadas que no son solo la venta o la enajenación, sino con arriendo, comodato, para la propia universidad, reconversión internamente dentro de la misma Facultad, pero la preocupación de la universidad, pueden poner atención respecto de aquello que pueda venir a suceder respecto de la construcción de nueva infraestructura, en ese sentido, el préstamo fue felizmente aprobado, la Facultad llega sin complejidades, a cumplir sus compromisos 2024, se está terminando los presupuestos 2025, con cada una de las unidades, para presentar el presupuesto de Facultad, lo que considerará si es necesario, las solicitudes de préstamo y si el Decano lo estima, estaremos de nuevo con las autoridades, para permitir el mejor funcionamiento de nuestra Facultad.

Vicedecano termina el punto y da la palabra al plenario

Johanna Theile, han tenido que pedir mucho dinero esta vez.

Vicedecano, se compone en dos, no tiene como generar los recursos para los retiros, es que no se pueden hacer inmediatamente, con la periodicidad que queremos, eso tiene una consecuencia, se nos retrasan los reemplazos, es toda una especie de desorden que nos, se retira salvo una decisión muy fundamentada nuevamente a la comisión de nuevas contrataciones, en lo referido a los retiros son más de 600 MM, aporta , en cuanto al funcionamiento que no es tan a la güeña, tampoco colaboran mucho situaciones, hablando de tomas y paralizaciones, tienen impacto en la docencia, sobre los honorarios, sobre otras actividades en la Facultad, eso no es muy colaborativo para una imagen cursos de extensión, eso tiene impacto presupuestario. Hay una contención del déficit, que es lo que se puede hacer, en la estructura que sostiene a la propia Facultad, podemos proponer políticas como el congelamiento de las remuneraciones, hay un monto global que no podemos superar, hemos sido extraordinariamente ordenados y obedientes, sin embargo, eso no tiene un impacto importante en el presupuesto deficitario, entonces las medidas que hemos tomado, acompañado por parte del grupo de trabajo, no necesariamente han sido las que pueden cambiar la estructura presupuestaria de la Facultad. Entonces, los términos en la infraestructura, la reorganización de la DEA, el ordenamiento de las plantas académicas, y los centros extensionales, son las 4 líneas de trabajo que pueden apuntar a la estructuración del déficit presupuestario.

Rodrigo Bruna, que bueno que están estos 4 planteamientos, uno podría entender que, con esas 4 líneas de trabajo, cuando nos enfrentemos en diciembre no van a ver estas controversias, en el entendido que si se llevan a efecto va a surtir una suerte de mejora en ese déficit lo digo, porque tiene que tener un tiempo de aplicación y que haya resultados. Uno debe reconocer los déficits de las otras unidades, me imagino que cuando el Senador, hace esos comentarios, es porque también es válido, ver cómo trabajan ellos, usted lo dijo “nosotros hicimos varias acciones para la conmemoración de los 50 años y no recibimos nada”, yo creo que ahí estamos pecando, en el sentido que talvez las lógicas que tienen otras unidades, son distintas a las nuestras, sé que tenemos un compromiso con la sociedad, pero hay acciones que demandan recursos, y nosotros deberíamos pensar en otra manera de proceder, no solo la buena voluntad. No puede ser que haya instancias que no tengan un recurso asociado. Por más que queramos vestir a la universidad, creo que es algo para poner atención, si hay un déficit, hay que evidenciarlo.

Vicedecano, efectivamente lo que plantea el prof. Bruna, es bien cierto, es difícil generar recursos a partir de acciones que vienen financiadas para su ejecución, pero no olvidemos que hay 2 políticas transversales que se han ido aplicando y que han permitido la generación de recursos, espero pronto dar una cuenta de lo que se ha realizado a través de Vicedecanato, a partir de la acción del trabajo realizado en conjunto con la gestora cultural, Erika Valdés, solamente con Puntos de Cultura y desarrollo de restauración del mural EFE, hemos un ingreso aprox. de 30MM, Vicedecanato históricamente no es una unidad que genere recursos, genera y administra proyectos, pero esto ciertamente es novedoso, y nos ha permitido la realización de ciertos proyectos y convenios, que nos permiten vestir a la Facultad, para resumen, firmamos un convenio con Bellas Artes, y lo que se

firma es un convenio a nivel de universidad, invito a este consejo a aprovechar todas las posibilidades que nos abre el Museo de Bellas Artes, para trabajar colaborativamente. Eso se repite a nivel de Banco Estado, levantando un proyecto con el Director del TNCH y Vicedecanato, se suma la universidad, y la primera acción de Banco Estado, es la remodelación de las instalaciones del TNCH, destinadas a actores y actrices, y a nuestro propio personal, no es una aportación en dinero, pero es una aportación que nos ahorra la obligatoriedad con ir con recursos de Facultad a esos espacios. Tendremos una reunión con el Banco Central, para poder llevar acabo un proyecto conjunto, que puede traer recursos a Facultad. El proyecto con EFE, permitió un trabajo en conjunto con el Postítulo de Restauración, llevando a cabo prácticas profesionales de nuestros estudiantes, esto es una sinergia, que aparte de la aportación presupuestarias, también considera la aportación a Facultad del a través del overhead. Estamos ad-ortas de una firma de convenio con los centros comerciales, lo que podría permitir que la oferta cultural de la Facultad, fuera en beneficio de la comunidad, estamos en reuniones con ciertos alcaldes, que podrían abrir las puertas de sus municipios, para una colaboración. Nuestro foco no es precisamente la empresa privada, está fundamentalmente las empresas del Estado y ahí hay una fortaleza que no hemos abandonado. Tenemos que aprovechar la oportunidad que se nos brinda a través de la integración de la gestión cultural a nivel transversal de la Facultad, con grupos de excelentes académicos.

Vicedecano da la palabra al Sr. Decano

Decano, agradece al consejo y pide mucha cooperación y colaboración, vienen momentos bastante difíciles, entiendo lo importante de los cambios, pero sin las personas es imposible llevarlos a cabo, nosotros hemos tenido una deuda y es la comunicación, nos hemos demorado mucho en comunicar las cosas que estamos haciendo. La información se trata en consejo no baja a los demás académicos, funcionarios o estudiantes, por eso pido apoyo para la difusión. Buscar de qué manera establecer un discurso que sea de Facultad, tenemos el problema de estar separados físicamente y es que pensamos en lo más cercano, una cosa histórica que debemos saber responder en este crecimiento institucional, hacia afuera no tenemos problemas, ya que la universidad está informada y conforme con lo que estamos haciendo, el problema es hacia adentro, tenemos una cultura que es muy de pasillo y rumor y a veces dicta mucho de la realidad. Solo pedir ayuda para generar los cambios, que no son solo para nosotros, sino para toda la comunidad que viene a futuro. Comprometerlos a ustedes, a pensar en el bienestar de la Facultad completa.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 17.32 horas, se cierra la sesión.

SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS

N° ACUERDO	MATERIA	OBSERVACIONES
47/2024	• APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: - ACTA N°11 de 06/11/2024 sesión consejo ordinario	- Se aprueba por unanimidad

FIRMA